INFORME DE SUPERVISIÓN No. 08

Villavicencio, **12 de Noviembre de 2021.**

AL: Señor Teniente Coronel (R).
JOSE ALEXANDER PEDRAZA DORADO
Director Regional Llanos Orientales.

Con toda atención me permito enviar al Señor TC (r.a) Jose Alexander Pedraza Dorado Director Regional Llanos Orientales, el informe de supervisión **No. 08** del contrato No 009-004-2021 de Suministro de Refrigerios para los comedores de la Regional Llanos Orientales ubicados en el Departamento de Casanare correspondiente al periodo del 01 al 30 de Noviembre de 2021, de acuerdo con la siguiente información**:**

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. 009-004-2021

CONTRATISTA: CBC COMERCIALIZAMOS S.A.S.

OBJETO: "SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA LOS COMEDORES DE LA REGIONAL LLANOS ORIENTALES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

VALOR DEL CONTRATO: $ 34.000.000

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: 30 de Noviembre de 2021.

MODIFICACIONES: SI _____ NO _x__

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

Una vez verificada la invitación pública correspondiente al contrato No. 009-004-2021, se procede a diligenciar el presente cuadro de control de cumplimiento de obligaciones.

DESCRIPCION			PLAZO EJECUCION											
NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
10.1.16	Proveer a su costo todos bienes necesarios para el cumplimiento del presente contrato												X	
10.1.17	Cumplir con las obligaciones, condiciones y plazos establecidos en el presente contrato												X	
10.1.18	Facilitar las funciones del supervisor y permitir su accesos a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto contractual												X	

10.1.19	Responder en los plazos que la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, establezca en casa caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen											X	
10.1.21	Firmar el Acta de Recibo a satisfacción y de la liquidación del presente contrato											X	
10.2.2	Mantener la interlocución permanente y directa con el contratista por intermedio del Supervisor											X	

Porcentaje cumplimiento Avance _**58.99**_**%** Demora __N/A____%

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

TIPO	DESCRIPCION	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIOCIDAD
CREDITICIOS	Los efectos favorables y desfavorables de la alteración de las condiciones de financiación como consecuencia de la variación en el entorno del mercado y la obtención de recursos para adelantar el objeto contractual será por cuenta y riesgo del oferente adjudicatario y este deberá cubrir y soportar el 100% de la alteración de las condiciones de financiación.	Deberá Basarse en las especificaciones técnicas y lugares de entrega para no incurrir en sobre costos o alterar el presupuesto a contratar	Contratista	Permanente.
ESTIMACIÓN INADECUADA DE COSTOS	La proyección inadecuada de los diferentes costos que se tuvieron en cuenta al momento de la presentación de su oferta, sin haber efectuado un detallado estudio de mercado, buscando afectar de manera intencional el equilibrio económico del contrato celebrado, correrán por cuenta y riesgo del oferente adjudicatario, quién deberá responder 100% por los infra precios que aceptó y que pactó contractualmente.	Deberá Basarse en las especificaciones técnicas y lugares de entrega para no incurrir en sobre costos o alterar el presupuesto a contratar	Contratista	Permanente.
RIESGOS DE OPERACIÓN	Los riesgos logísticos de operación e importación si es del caso, de los bienes objeto del futuro contrato serán asumidos por el oferente adjudicatario, así mismo, los efectos desfavorables derivados de las variaciones en los precios del mercado de los materiales, insumos, mano de obra y todo lo concerniente con la fabricación de los bienes o prestación del servicio y suministros, correrán por cuenta y riesgo del oferente adjudicatario y éste deberá soportar el 100% de los riesgos de operación.	Deberá Basarse en las especificaciones técnicas y lugares de entrega para no incurrir en sobre costos o alterar el presupuesto a contratar	Contratista	Permanente.
TRANSPORTE DE MATERIAL	El transporte de los bienes objeto del contrato celebrado, hasta el lugar de entrega, así como los costos de los seguros de transporte por robo, destrucción, pérdida, deterioro o daño de los mismos, correrán por cuenta y riesgo del oferente adjudicatario, quien deberá soportar el 100% por los riesgos de transporte	Deberá Basarse en las especificaciones técnicas y lugares de entrega para no incurrir en sobre costos o alterar el presupuesto a contratar	Contratista	Permanente.

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:

Supervisor Principal vigilara permanentemente desde la oficina de comedores de tropa en la ciudad de Yopal, realizando la cadena presupuestal de la documentación enviada por el contratista **CBC COMERCIALIZAMOS S.A.S**, verificando que cumpla con las fichas técnicas y las condiciones pactadas en el contrato, realizando el Acta de entrega y recibo a satisfacción, generando el Alta en el aplicativo SAP, lo anterior con el fin de dar aval del control y vigilancia sobre el cumplimiento del objeto contractual en el lugar de ejecución, toda esta documentación debidamente firmada por el proveedor procediendo a enviar la documentación a la ciudad de Villavicencio para que el supervisor principal realice la cadena presupuestal, así mismo los pedidos son realizados por el supervisor principal los cuales son sustentados de acuerdo a las

necesidades manifestadas por los administradores de los comedores de tropa de la Regional Llanos Orientales en Casanare.

Para el presente informe de supervisión **N° 08**, **NO** se reportó novedad por los supervisores por extensión que en este caso son cada uno de los administradores de los comedores de tropa de la Regional Llanos Orientales por incumplimiento en la ejecución del contrato.

4.1 SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- ✓ Vigilar que el contratista suministre y mantenga el bien o servicio ofrecido, en las condiciones de idoneidad pactadas inicialmente en el contrato.

4.2 SEGUIMIENTO JURIDICO

- ✓ Evidenciar que el contrato se encuentre debidamente avalado por el ordenador del gasto y el contratista.
- ✓ Conceptuar sobre cualquier modificación al contrato, que este vigente para adición, prorroga, cesión o suspensión
- ✓ Vigilar las garantías en las modificaciones presentadas

4.3 SEGUIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL

De acuerdo a certificación expedida por el contratista como documento adjunto al proceso de selección abreviada subasta inversa electrónica No. 009-004-2021, se relaciona el siguiente listado del personal que hace parte de ejecución en caso de ser adjudicado el contrato, el cual detallo a continuación (adjunto certificación).

ITEM	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
1	JOSE ERNESTO BERMUDEZ ANGULO	98.430.872
2	MANUEL ANGEL GAITAN	18.262.127
3	HENRY FERNANDO PACHECO	1.106.892.386
4	MARIA PAOLA MARIN LESMES	1.094.947.089
5	GERMAN BELLO GALVIS	19.237.908

Para el mes de junio de acuerdo a planilla 7815619406, el contratista cumple con lo solicitado en contrato, referente a los siguientes aspectos:

- ✓ Certificado del contador
- ✓ Certificado Digital del Contador
- ✓ Fotocopia de la tarjeta profesional
- ✓ Planilla integrada autoliquidación aportes soporte de pago general

5. CONTROL DE PAGOS

RUBRO PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS A-05-01-01-002-003

Valor Total del contrato	**$ 3.000.000,00**
PAGOS	

No. Factura y/o Cuenta de cobro	Fecha	Valor	Saldo
Factura No 21618	09/04/2021	$594.738,00	$2.405.262,00
Factura No 21695	22/04/2021	$449.378,00	$1.955.884,00
Factura No 22137	02/06/2021	$668.447,00	$1.287.437,00
Factura No 22444	01/07/2021	$373.744,00	$913.693,00
Factura No 22865	04/08/2021	$355.204,00	$558.489,00
Factura No 23123	01/09/2021	$343.220,00	$215.269,00
Traslado de rubro ingreso	17/09/2021	$2.500.000,00	$2.715.269,00
Factura No 23503	01/10/2021	$430.495,00	$2.284.774,00
Factura No 23948	03/11/2021	$101.745,00	$2.183.029,00

RUBRO PRODUCTOS LÁCTEOS Y OVOPRODUCTOS A-005-01-01-002-002

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		**$**	**20.000.000,00**
PAGOS			
NO. FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	**FECHA**	**VALOR**	**SALDO**
Factura No 21693	22/04/2021	$1.424.478,00	$18.575.522,00
Factura No 22135	02/06/2021	$1.812.704,00	$16.762.818,00
Factura No 22442	01/07/2021	$1.388.635,00	$15.374.183,00
Factura No 22863	04/08/2021	$1.351.888,00	$14.022.295,00
Factura No 23121	01/09/2021	$1.467.699,00	$12.554.596,00
Traslado de rubro egreso	17/09/2021	$2.500.000,00	$10.054.596,00
Factura No 23501	01/10/2021	$1.186.002,00	$8.868.594,00
Factura No 23946	03/11/2021	$1.402.011,00	$7.466.583,00

RUBRO BEBIDAS A-05-01-01-002-004

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		**$**	**11.000.000,00**
PAGOS			
NO. FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	**FECHA**	**VALOR**	**SALDO**
Factura No 21694	22/04/2021	$88.080,00	$10.911.920,00
Factura No 22136	02/06/2021	$687.672,00	$10.224.248,00
Factura No 22443	01/07/2021	$1.193.674,00	$9.030.574,00
Factura No 22864	04/08/2021	$1.427.181,00	$7.603.393,00
Factura No 23122	01/09/2021	$1.329.464,00	$6.273.929,00
Factura No 23502	01/10/2021	$1.062.241,00	$5.211.688,00
Factura No 23947	03/11/2021	$916.356,00	$4.295.332,00

RELACIÓN FACTURAS A PAGAR INFORME SUPERVISIÓN No 08

RUBRO PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS A-05-01-01-002-003

PROVEEDOR	**CBC COMERCIALIZAMOS S.A.S.**		**No. RP**	**25321**
NIT.	**900.703.819-7**			
FACTURA	VALOR BASE	IVA	VR TOTAL	DEPENDECNCIA

23948	85.500	16.245	$101.745	GACAS
TOTAL…	**85.500**	**16.245**	**101.745**	

RUBRO PRODUCTOS LÁCTEOS Y OVOPRODUCTOS A-005-01-01-002-002

PROVEEDOR	**CBC COMERCIALIZAMOS S.A.S.**		**No. RP**	**25321**
NIT.	**900.703.819-7**			
FACTURA	VALOR BASE	IVA	VR TOTAL	DEPENDECNCIA
23946	1.178.161	223.850	1.402.011	GACAS
TOTAL…	**1.178.161**	**223.850**	**1.402.011**	

RUBRO BEBIDAS A-05-01-01-002-004

PROVEEDOR	**CBC COMERCIALIZAMOS S.A.S.**		**No. RP**	**25321**
NIT.	**900.703.819-7**			
FACTURA	VALOR BASE	IVA	VR TOTAL	DEPENDECNCIA
23947	770.047	146.309	916.356	GACAS
TOTAL…	**770.047**	**146.309**	**916.356**	

Evaluadas, verificadas y soportadas estas actividades se evidencia una ejecución física del objeto contractual igual a un **(58.99%)** por ciento, y un porcentaje de ejecución financiera del **(0.0%)** por ciento, es decir los pagos que el supervisor ha autorizado para que la Agencia Logística pague al contratista.

6. **INFORMACIÓN FIDUCIAS (**Cuando aplique)
7. **INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO** (Cuando aplique)
8. **RECOMENDACIONES**

Mantenerse en el cumplimiento de las clausulas conforme a dicho contrato.

Cordialmente,

TS. RAFAEL SANCHEZ GIRALDO
Supervisor Contrato de Suministro N° 009-004-2021